



UNAP

FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
(F.I.Q.)



RESOLUCIÓN DECANAL N° 019-2023-FIQ-UNAP

Iquitos, 11 de enero de 2023

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 014-2023-DEFP-FIQ-UNAP, el Director de Escuela de Formación Profesional - Ing. Rafael Trigoso Vásquez, Mgr., manifiesta que, el alumno del IV Nivel - VIII Ciclo: **RENZO ARBILDO TELLO**, identificado con DNI N° 72319115 y código universitario N° 2173402, por un error involuntario no se matriculó y solicita regularización de matrícula en el semestre académico II-2022; por lo que, la Dirección de Escuela, previa evaluación, considera justo su petición.

Que, es potestad de esta Facultad, priorizar aspectos académicos en aras de solucionar situaciones para el bienestar del estudiante; por lo que, es factible aprobar lo solicitado por el Director de Escuela.

En uso de las atribuciones que confiere a esta Facultad, la Ley N° 30220 y el Estatuto;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. - Aprobar la regularización de matrícula, del alumno: **RENZO ARBILDO TELLO**, identificado con DNI N° 72319115 y código universitario N° 2173402, en mérito al Considerando de la presente Resolución Decanal; de los cursos siguientes:

Cursos	Docente
Legislación Industrial y Laboral	Ing. Alcides Armando Delgado Céspedes

ARTÍCULO 2º. – El Vicerrectorado Académico, la Dirección de Registro y Asuntos Académicos, la Dirección de Escuela de Formación Profesional y la Oficina de Registro y Servicios Académicos de esta Facultad, ejecutarán lo dispuesto en la presente Resolución Decanal.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Dr. JUAN MANUEL ROJAS AMASIFEN
Decano FIQ - UNAP



VICTOR GARCÍA PÉREZ
SECRETARIO ACADÉMICO FIQ - UNAP



C.c.: VRAC, DRAA, DEFP, ORSA, archivo.

Dirección: Av. Freyre N° 634, Iquitos-Perú
Teléfono: (065) 23-4101 / www.unapiquitos.edu.pe
FIQ@unapiquitos.edu.pe / decanatofiq@yahoo.es

Señor
12/01/23
12:51 pm
12-51pm

UNIVERSIDAD
LICENCIADA
RESOLUCIÓN N° 012-2019-SUNEDU/CO
Lima, 1 de febrero de 2019